Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Joud mestill

Firma del titular.- Mtra. Lucía Madrid Ramírez.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 080/2019 SIPOT de fecha 16 de abril de 2019.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0093/01/19

FOLIO No.

09/2019-00041

VALIDO HASTA:

21 DE JULIO DE 2019

THE CONTROL MATCHAELS	"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
Con fundamento en los artículos 14 fracción XIV, 68 fracción V	y 113 párrafo segundo de la Ley General de Desarrollo Foresta
	esarrollo Forestal Sustentable, 33 fracciones I, X, XI del Reglamento
	les, se expide el presente Certificado para los productos forestales
descritos a continuación:	ico, co explate of presente estambado para les predates le estables
	s forestales X Maderables No Maderables
Nombre o Razón Social: COMERCIALIZADORA E IMPORT	ADORA DE MADERAS DECCO, S.A. DEICARNAT
Reg. Fed. de Caus.: CEI111202H45	MICE ANGENES Y RECESSOR MITHAUSE
	0.6 FFB 2019
	LONG TO A CONTROL OF THE CONTROL OF
DUDWIENTED MUEICO DE	C. III I SO COL CONQUENTA MILL TO ESTA CHIADO
Descripción del producto a importar: DURMIENTES NUEVOS DE	Cantidad: 50,000 (CINCUENTA ML) DESPACHAD (
MADERA VERDE SIN CORTEZA Encino, Quercus shumardii;	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORE DE SUELO
Encino, Quercus rugosa Fracción arancelaria: 4406.10.01	Unidad de medida: Piezas
Aduana de entrada: NUEVO LAREDO, TAMPS., CD. JUAREZ,	Destino dentro del país: DURANGO, DURANGO
CHIH., PIEDRAS NEGRAS, COAH.	
País de origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:
REQUISITOS FITOSANITARIOS:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:	ración adicional: "los durmientes de este envío fueron sometidos a
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar	
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p	
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria".	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergid	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido potaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto.	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido octaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. NSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido potaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus pe de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido potaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN CASO	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido estaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. NSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN CASO Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FOR CASO DE CASO DE CASO DE SANIDAD FOR CASO DE CASO	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA CORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido estaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. NSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN CASO Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FOR CASO DE CASO DE CASO DE SANIDAD FOR CASO DE CASO	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido estaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. NSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN CASO Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FOR CASO DE CASO DE CASO DE SANIDAD FOR CASO DE CASO	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium A DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA CORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS NVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido octaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN CASO Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORRA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENHORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium A DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA CORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS NVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido octaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN CASO Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORRA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENHORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS NVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 S.
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido octaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. NSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN CASO Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENHORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS AUTOR	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS NVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 S.
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido totaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN CASO Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENHORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS AUTOR	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS NVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 S.
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido octaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. NSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA DE PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EN CASO Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENHORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS AUTOR	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium A DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS NVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 S. RIZACIÓN
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido entaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. NSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN CASO Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENHORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS AUTOR FIRMA: NOMBRE: MTRA. LUCÍA MADRID RAMÍREZ PUESTO: DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) De DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA CORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS NVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 S. RIZACIÓN y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido potaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA DE PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN CASO Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENHORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS AUTOR DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS EN la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consign	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS NVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 S. RIZACIÓN y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se lado como requisito para su importación.
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar ratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido potaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. NSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN CASO Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENFORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS AUTOR FIRMA: PUESTO: DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consign	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) De DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA CORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS NVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 S. RIZACIÓN y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido potaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN CASO Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENHORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS AUTOR FIRMA: PUESTO: DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consign	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) De DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA CORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS NVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 S. RIZACIÓN y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se lado como requisito para su importación. Tiempo de exposición Concesionario o empresa
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus p de importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido potaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA DE PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN CASO Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENHORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS AUTOR DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS EN la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consign	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS NVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 S. RIZACIÓN y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se lado como requisito para su importación.
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL, con la siguiente declar tratamiento de inmersión (totalmente sumergido) en solución acuosa con un un periodo de tiempo mínimo de un minuto y vienen libres de Camponotus pede importancia cuarentenaria". TRATAMIENTO DE INMERSIÓN EN PROCEDENCIA (totalmente sumergido cotaborate tetrahydrate) por un periodo de tiempo mínimo de un minuto. NSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA DE PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN CASO Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENHORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS AUTOR DE PLAGAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS PUESTO: DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS EN la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consignicación de producto aplicado.	contenido mínimo del 10% de DOT (disodium octaborate tetrahydrate) por pennsylvanicus, C. chromaiodes, Xylosandrus crassiusculus y otras plagas do) en solución acuosa con un contenido mínimo del 10% de DOT (disodium DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) De DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA CORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS NVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 S. RIZACIÓN y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se lado como requisito para su importación. Tiempo de exposición Concesionario o empresa

la Hoja de requisititos fitosanitarios para la importación de materias primas, productos y subproductos forestales conforme a lo establecido en los artículos 14 fracción XIV, 68 fracción V y 113 párrafo segundo de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018.



